

## **CONVOCATORIA**

### **CONTRATO PARA CINCO TÉCNICO/A ORIENTADOR/A PARA LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA: PROGRAMA ACTIVA TALENTO CASTILLA LA-MANCHA**

**Duración:** Del 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022

**Jornada laboral:** 1576 horas por el contrato de 11 meses. (jornada de mañana y tarde, a definir)

**Ubicación:** El puesto estará ubicado en:

- 1 técnico/a en Albacete
- 1 técnico/a en Ciudad Real
- 1 técnico/a en Cuenca
- 1 técnico/a en Toledo
- 1 técnico/a en Talavera de la Reina

**Requisitos:**

- Titulación universitaria en el ámbito de las ciencias sociales (Psicología, Educación, etc...)
- Disposición de un bagaje profesional significativo en el ámbito de la formación
- Experiencia en trabajo con jóvenes, capacidad de detección de necesidades, elaboración y organización de acciones formativas, con una mentalidad creativa e innovadora.
- Competencias digitales para la búsqueda de nuevas tendencias, recursos, herramientas o técnicas, así como manejo de herramientas ofimáticas.
- Buen conocimiento del mundo empresarial y del mercado de trabajo actual. También debe tener formación y/o experiencia en orientación e inserción laboral, formación y empleo. Habilidad para crear y mantener lazos con empresas e instituciones.
- Buenas habilidades comunicativas, empatía y capacidad de escucha.

**Tareas a realizar:**

- Orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo
- Formación en competencias transversales

**Coste del contrato:** El importe asignado para cada contrato asciende a 31.977 € (incluido el coste de la seguridad social)

**Convenio Colectivo:** Convenio colectivo de oficinas y despachos

**Documentación a aportar:**

Los/as candidatos/as que quieran optar al puesto, deberán presentar la solicitud acompañada por los siguientes documentos (consultar específicamente Anexo I)

*La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.*

*Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.*

- Currículo Vitae actualizado en el que se especifiquen la experiencia previa en formación, orientación e inserción laboral indicando: la formación impartida y el público al que se dirigía.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Nº Seguridad Social y vida laboral.
- Justificantes y documentos que el/la interesado/a estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar. No se valorará lo que aparezca en el CV si no está justificado.

**Plazo de presentación:**

Todas las solicitudes, deben seguir el modelo que figura como INSTANCIA a la presente convocatoria, junto con la documentación indicada en el anterior apartado deberán ser enviadas a la Fundación General de la UCLM por correo electrónico a [fundacion@uclm.es](mailto:fundacion@uclm.es) indicando en el asunto **PROCESO CONTRATO AT 001/2021**

El plazo para la presentación de las solicitudes comienza el 23 de diciembre de 2021 y finaliza el 9 de enero de 2022, ambos inclusive. La resolución se hará pública el miércoles 26 de enero de 2022 en la página web <http://fundaciongeneraluclm.es/>.

**Procedimiento de Selección:** La selección de candidatos/as se realizará a través de una Comisión formada por el director de la Fundación General de la UCLM, Eliseo Cuadrao, o en quien delegue, la directora adjunta de la Fundación General de la UCLM, Sonia Sánchez, o en quien delegue, y contará con el asesoramiento del director de la unidad de promoción de empleo y relaciones con empresas del CIPE, Javier Pineda.

La comisión valorará conjuntamente el Currículo académico del solicitante junto con la experiencia previa relativa al puesto.

En caso de valoración positiva de más de un candidato/a se podrá establecer una entrevista personal para determinar la selección final.

La comisión, una vez examinadas y valoradas todas las solicitudes, designará los candidatos/as a efectos de su concesión definitiva. La Comisión se reserva el derecho a no cubrir la totalidad de las plazas convocadas en caso de que no existan candidatos/as que cumplan con los requisitos establecidos.

*La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.*

*Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.*



**INSTANCIA**  
**PROGRAMA ACTIVA TALENTO CASTILLA LA MANCHA**  
**CONTRATO PARA TÉCNICO/A ORIENTADOR/A**

APELLIDOS Y NOMBRE: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

TELÉFONOS DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

EMAIL DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN PUESTO: se debe seleccionar una ubicación:

ALBACETE    CIUDAD REAL    CUENCA    TOLEDO    TALAVERA DE LA REINA

SOLICITA, le sea concedido el contrato citado, a cuyos efectos expone:

1. Que todos los documentos aportados para su valoración son ciertos y veraces.
2. Que por el hecho de solicitar el contrato referido, se atiene estrictamente a lo dispuesto en la convocatoria del mismo.

En, \_\_\_\_\_ a de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firma del Solicitante

Documentación que acompaña:

- a. Currículum Vitae
- b. Fotocopia del DNI
- c. Expediente académico
- d. Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social y Vida laboral
- e. Justificantes y documentos que el/la interesado/a estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

*La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.*

*Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.*